**Trabajo Práctico Final**

Materia: Lenguaje, Lógica y Argumentacion

Alumno: Martín Lagman

Profesoras: Carolina Kelly y Marina Tomasotti

Tema principal: Golpe de estado 1930

Año: 2016

Universidad: UADE

Fecha de entrega: 30/5/2016

En Argentina, hubieron 6 golpes de estado exitosos. 1930, 1943, 1955, 1966 y 1976. Los cuatro primeros establecieron dictaduras provsionales en tanto que los dos últimos fueron duraderos. En este trabaja se analizará el primer golpe de estado, el que se llevó a cabo el 6 de septiembre de 1930 en manos del general José Felix Uriburu.

El golpe militar del 6 de septiembre de 1930 fue liderado por el General José Felix Uriburu y derrocó al presidente Hipólito Yrigoyen de la Union Civica Radical, quien había sido elegido democráticamente para ejercer su segundo mandato en 1928. Paradojicamente, el general Uriburu había sido uno de los organizadores de la Revolucion de 1890 (un levantamiento cívico-militar que dio origen a la UCR). Yrigoyen era el primer presidente constitucional derrocado por una revolución truinfante y por primera vez en la historia argentina un gobierno “de facto” disolvió el Congreso Nacional.

El 10 de septiembre Uriburu fue reconocido como presidente provisional de la Nacional por la Corte Suprema mediante la acordada que dio origen a la doctrina de los gobiernos de facto y que seria utilizada para legitimar a todos los demás golpes militares.

Uriburu designó a un civil en el cargo de Ministro de Economía, Jose S. Perez, vinculado a lso grandes terratenenientes y a los sectores mas conservadores. Esto genero un gran crecimiento de la zona rural.

Al no tener apoyo política para instaurar el régimen político que se propnia, Uriburu llamo a elecciones pero dsipuso prosciribir la participación en ellas del radicalismo. La reinstauración democrática fue falaz,, restringidia y controlada por las Fuerzas Armadas y dio origen a uan serie de gobiernos conservadores, fraudulentos y corruptos que fueron conocidos como la Década Infame. El 20 de febrero de 1932, el general José Felix Uriburu le entergo el poder a Agustin P. Justo.

El problema que surge es si toda la población Argentina se vio afectada en la década del 30. La respuesta es que no ya que los distintos gobiernos que hubieron sean de facto o no, tomaron medidas ampliamente favorables a la zona rural. Distintos escritores, como Felipe Pigna, Sergio Bagú y Matías Sanchez Sorondo, coinciden en que el campo fue beneficiado gracias a las distintas leyes que serán nombradas a lo largo del trabajo.

“ El golpe del 6 de septiembre de 1930 significó para la tradicional elite terrateniente exportadora la recuperación, no del poder real, que nunca había perdido, sino del control del aparato del Estado. Quedaba además demostrado que el radicalismo, por su origen de clase y por sus enormes contradicciones internas, no había podido o no había querido conformar ni impulsar sectores económicos dinámicos modernos que pudieran disputarle el poder al tradicional sector terrateniente. El golpe terminó también con la alianza que había comenzado en la Revolución de 1890 entre una parte de aquella elite y los sectores medios, que en un principio apoyaran el golpe del 30 porque pensaban que los incluía entre los beneficiarios del asalto al poder y las arcas públicas; sin embargo, pronto se dieron por enterados en carne propia, como ocurriría con todos los golpes de Estado posteriores, que les agradecían los servicios prestados, pero que no estaban invitados a la fiesta. La elite volvió a tener la posibilidad de marginar políticamente —como antes de la sanción de la Ley Sáenz Peña— a los sectores sociales que venía marginando social y económicamente desde siempre. La vuelta al fraude electoral alejaba a las mayorías populares de la posibilidad de decidir sus destinos; la sociedad se preparaba para los grandes cambios que se avecinarían a mediados de los años 40. Pero para eso faltaba mucho tiempo, mucho sufrimiento y mucha lucha. Estaba comenzando una década claramente infame”. Opina Felipe Pigna sobre el poder del sector rural en su articulo de la web.

En “Crisis y revolución de 1930”, Matias Sanchez comparte con Pigna que los beneficiados fueron el sector rural y dice: “El Banco de la Nación Argentina otorgó créditos a los productores de maíz para que retuvieran sus cosechas, ya que la tendencia a venderla cuanto antes deprimía los precios. Todas las obras públicas quedaron congeladas, con la sola excepción de elevadores de granos, que concesionó a la Asociación de Cooperativas Argentinas (ACA), a la que también favoreció para que compitiera con las empresas exportadoras en la comercialización de granos al exterior; estas medidas evitaron que la caída de los precios —muy importante desde el estallido de la crisis— fuera aún más pronunciada. En cambio no logró obligar a las empresas ferroviarias a bajar las tarifas para el transporte de granos”.

El sector rural fue el más beneficiado en la década del 30. El 1 de mayo de 1933 fue firmado el Pacto Roca-Runciman, un acuerdo comercial entre Argentina y Gran Bretaña en el cual este aseguraba cuotas de exportación de carne argentina.

La década del 30, fue un momento difícil mundialmente ya que fue la primer crisis mundial. El mundo se vió afectado pero la zona rural, por lo menos de Argentina, no salió dañada sino que debido a las distintas leyes que se promulgaron, fue beneficiada para crecer aun mas.

Analisis de argumentos.

Si el gobierno de facto no hubiese desarrollado medidas a favor del campo, el campo no se hubiese beneficiado.

El gobierno desarrolló medidas a favor del campo

El campo se benefició

2)

En el golpe de estado de 1930 el campo se benefició

En el golpe de estado de 1943 el campo se benefició

En el golpe de estado de 1955 el campo se benefició

En el golpe de estado de 1966 el campo se benefició

En el golpe de estado de 1976el campo se benefició

En todos los golpes de estado el campo se benefició

Bibliografía:

<http://www.elhistoriador.com.ar/articulos/decada_infame/cronica_de_un_golpe_anunciado.php>

Bagu, Sergio (1986). «Cronología internacional». *Crisis y revolución de 1930* (1° edición). Buenos Aires: Hyspamérica Ediciones Argentinas S.A

[Sánchez Sorondo, Matías](https://es.wikipedia.org/wiki/Mat%C3%ADas_S%C3%A1nchez_Sorondo) .(1986). «6 de setiembre de 1930». *Crisis y revolución de 1930* (1° edición). Buenos Aires: Hyspamérica Ediciones Argentinas S.A. pp. 126/140